

Bogotá D.C. primero (1) noviembre de 2022

Señores

Contraloría General de la Nación

Ciudad.

Asunto propuesta económica contrato de prestación de servicios

Cordial saludo

Por medio de la presente comunicación me permito presentar oferta económica para la prestación de mis servicios profesionales a la contraloría delegada para el sector vivienda y saneamiento básico bajo el siguiente objeto, valor y plazo:

Objeto: prestar servicios profesionales de apoyo en el desarrollo del plan nacional de vigilancia y control fiscal de la contraloría delegada sector vivienda y saneamiento básico

Valor: CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$42.000.000)
pagaderos en mensualidades vencidas de SIETE MILLONES DE PESOS M/TE (\$7.000.000) y un ultimo pago proporcional al servicio efectivamente prestado, tomado como base los honorarios pactados

Plazo: 01 de noviembre de 2022

Atentamente,



Nombre: EPIFANIO MELO VALERO
Documento de Identidad 74 323203 de Paipa
celular 3124793151
E-mail. epifaniomelo3@gmailcom

CERTIFICADO DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD

Señores

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

El (La) suscrito (a) declara bajo la gravedad de juramento que **NO** me encuentro incurso (a), en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en el artículo 8 la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 Ley 1150 de 2007, los artículos 1,2 y 4 Ley 1474 de 2011 o en cualquier otra establecida en la Constitución o la Ley, que me impidan suscribir contratos con la entidad.

De igual manera estoy enterado (a) que, de hallarme en alguna de dichas circunstancias, el contrato queda viciado de nulidad absoluta según lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 44 de la Ley 80 de 1993, así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 del estatuto de contratación.

Adicionalmente y en atención a la prohibición constitucional contenida en el artículo 126 de la Constitución Política, también manifiesto bajo la gravedad de juramento que **NO** poseo vínculo de parentesco¹ (hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, primero civil o por matrimonio o unión permanente) con el señor Contralor General de la República, ni con la Gerente Administrativa y Financiera de la Entidad, ni con los Senadores o Representantes a la Cámara que intervinieron en la postulación o designación del Señor Contralor.

La presente Certificación se expide en Bogotá a los 1 días del mes noviembre del año 2022

Cordialmente;

Nombre. EPIFANIO MELO VALERO

Firma. 

Cédula. 74.323.2.3

¹ Según el Código Civil Colombiano, arts. 35 y ss., entiéndase los grados de parentesco así:

1. Hasta el cuarto grado de consanguinidad incluye: hijo, padres, nieto, abuelo, bisnieto, bisabuelo, tataranieto, tatarabuelo, hermano, tío, primo, sobrino, sobrino_-nieto, tío-abuelo.
2. Hasta segundo de afinidad incluye: yerno, nuera, suegro o suegra, hijastro o padraastro, abuelo o nieto político.
3. 3. Primero civil incluye: hijo adoptivo, padres adoptivos.

Bogotá, D.C. 10 diciembre 2021

Señores

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Asunto: Manifestación de Afiliación ARL

Yo EPIFANIO MELO VALERO identificado (a) con cédula de ciudadanía No 74.323.203, por medio de la presente, me permito informar que para dar cumplimiento a lo establecido en el literal a) numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1562 de 2012, es mi voluntad:

1. Afiliarme a la ARL COLMENA de la Contraloría General de la República

- SI X¹

2. En caso contrario, reportaré mi contrato a la ARL _____²

Así mismo, me comprometo a reportar a la ARL³, las novedades que durante la ejecución del contrato surjan.

Nombre EPIFANIO MELO VALERO

Firma 

Cédula 74.323.203

¹ Si es su voluntad ser afiliado a la ARL de la entidad marque una X en el campo SI; la entidad realizará el proceso de reporte.

² De ser negativa la primera pregunta indicar a que ARL reportará el contrato.

³ Tales como: prórrogas, terminaciones, suspensiones, etc

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que EPIFANIO MELO VALERO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 74323203, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-69281 desde el 19 de Diciembre de 1997, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1080.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los treinta y uno (31) días del mes de Octubre del año dos mil veintidos (2022).

A hand-drawn diagram of a cell. It features a large, irregular outer boundary representing the cell membrane. Inside, there is a smaller, roughly circular nucleus containing a dense, stippled area representing nucleolus. Surrounding the nucleus are several wavy, parallel lines representing the rough endoplasmic reticulum.

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.